La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
Francisco Javier Matíz

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 8959 del 11 de Diciembre de 2001 y
Resolución No. 1796 del 14 de Junio de 2002

Confiere a :

Jessica Carolina Villaraga Salgado

T.I. 871026-57533

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Rectora

Edilsa Vera Vivas
Secretaria

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
FRANCISCO JAVIER MATIZ

Registro Interno

Folio No. 008 Libro No. 01

Dado en Bogotá, D.C. a 3 de Diciembre de 2004

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según

A.P.I IMPRESORES LTDA.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FRANCISCO JAVIER MATIZ

CARRERA 2A No. 29A –29 SUR
TELEFONO: 363 5573
BOGOTÁ, D.C.

Código Icfes 099036 Inscripción DANE 11100118345

En la ciudad de Bogotá. D.C., a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FRANCISCO JAVIER MATIZ. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No.8959 del 11 de Diciembre de 2001 y Resolución de integración No. 1796 del 14 de Junio de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de: BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jessica Carolina Villaraga Salgado
T.I. 871026-57533

Es fiel copia del Acta Original General No. 04 del 3 de Diciembre de 2004, consta de 75 alumnos; comienza con el nombre de ALDANA CEPEDA DIANA MARCELA cierra con el nombre de VINASCO TORRES DEISSY YEANNETH. Firmada por **AURA MARINA MOGOLLON MOGOLLON** (Rectora) y **EDILSA VERA VIVAS** (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2004.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del Gobierno Nacional.

AURA MARINA MOGOLLON MOGOLLON
RECTORA
C.C. 41.619.001 de Bogotá

Edilsa Vera Vivas
EDILSA VERA VIVAS
SECRETARIA
C.C. 51.827.010 de Bogotá

A.P.I. Impresores Ltda.
1496529-3491593